

Dependencia: Presidencia Municipal de Chiautempan.
Departamento: Dirección de Protección al Medio Ambiente.
Invitación Num.: MCHIAU/UMPMA/S6/_____/INPS/2026.
Asunto: Carta de Invitación.

C. _____
Propietario responsable del bien inmueble ubicado:

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo, así mismo, con fundamento en los artículos; 4, 8, 14 y 16, párrafo 2; fracción III y X, 73; fracciones I, II, III, IV, V y VI. 92, 133 al 141 de la Ley de Protección al Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible del Estado de Tlaxcala, correlativos 1, 2, 3, 5; fracciones I, VII, X, 6; fracción II, 7, fracción II, 13; fracción IV, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95; fracción I, 97; fracciones II, III IV, 99, 100; fracción I, III, IV y VII, del Reglamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Municipio de Chiautempan. En este contexto, me permito formularle una atenta:

INVITACIÓN

Con el propósito de efectuar la revisión técnica de la descarga de aguas residuales existente, mismo que fueron detectada en la zona de su domicilio.

A efecto de dar cabal cumplimiento a **la Acción Colectiva Difusa 176/2024-1, emitida por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala**, para la restauración de la Cuenca del Alto Balsas, Río Zahuapan-Atoyac, mismo procedimiento se llevará a cabo en tres fases debidamente estructuradas; Diagnóstico, Elaboración de un Plan integral de Saneamiento y Ejecución del Plan Integral de Saneamiento Ambiental, con fundamento en el artículo 117; fracciones, I, II, III, IV y V de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente del estado de Tlaxcala.

Sabedor de su colaboración para cumplir con lo requerido, se tiene prevista la práctica de la visita de inspección, misma que surtirá sus efectos el día _____ del mes de _____ del año _____, en un horario de las _____ horas, con _____ minutos, en el inmueble anteriormente identificado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de especial consideración y Estima.



ATENTAMENTE AYUNTAMIENTO DE
CHIAUTEMPAN
"Identidad que transforma" 2024 - 2027
UNIDAD MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE

LIC. UBALDO BÁEZ ORTIZ

DIRECTOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE

